ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINDEX S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la parroquia San Juan del Cantón Pueblo Viejo, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las catorce horas, en las instalaciones de la Hacienda La Carolina propiedad de la compañía, ubicada en la vía Babahoyo a San Juan, Cantón Pueblo Viejo, Provincia de Los Ríos, se encuentran reunidos los accionistas señores Andrés Manuel Marún Ramírez propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una y Jorge Cecilio Marún Ramírez propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Actúa, autorizado por la Junta como Presidente de la misma, el señor Jorge Cecilio Marún Ramírez, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Andrés Manuel Marún Ramírez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quorum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas.

Constatando el quorum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía PRINDEX S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
SEGUNDO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMER** del orden del día que trata sobre Conocer y Aprobar el informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2016.

El Presidente señala al Secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, inmediatamente el secretario lee el Informe presentado por la Comisario Sra. Martha Avilés Morán sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros Auditados correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 preparado y presentado por el Gerente General, así como el Informe Auditado, preparado y firmado por el Auditor Victor

Moncayo Calero, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros Auditados presentados, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretario Ad-Hoc aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.

Jorge Cecilio Marún Ramirez
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andrés Manuel Marún Ramirez
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA